

INFORME APROBADO POR EL CONSEJO ANDALUZ

Sevilla, 11 de julio de 2014

“La historia, frente a lo que pensábamos, no es un relato de progreso continuado. [...] Para iniciar una nueva etapa de progreso hace falta dotarse de nuevos métodos. No hay avance social sin lucha, desde la conciencia colectiva de que no estamos dispuestos a resignarnos a la pérdida de derechos”.

Josep Fontana.

Hace un año que se celebró la XIX Asamblea Andaluza de IULVCA, en la que se produjo el nombramiento de una nueva dirección que ha llevado a cabo una actividad de gran intensidad, acorde con los tiempos políticos que vivimos: desde el primer momento la organización se ha tensado con acciones permanentes de debate político, acción en la calle y trabajo institucional, que tuvieron una línea continuada con varios momentos claves: el debate del Presupuesto de la Junta de Andalucía para 2014, la movilización del 28 de Febrero en Sevilla y del 22 de Marzo en Madrid, la crisis de la Corrala “La Utopía”, las Elecciones Europeas, las movilizaciones pro-referendum tras la abdicación del anterior Jefe del Estado, la manifestación del 21 de Junio ante el Parlamento de Andalucía, y la celebración de primarias para la elección del Candidato a la Presidencia del gobierno andaluz.

Es momento para agradecer el trabajo y la tensión continuada de nuestra militancia a lo largo de este curso político, sin el cual habría sido imposible llevar a cabo con el éxito obtenido cada una de las actuaciones que hemos realizado.

1. ELECCIONES PRIMARIAS.

El pasado 5 de julio, y previamente por Internet los días 3 y 4, se celebraron con éxito incontestable las elecciones a Candidato de IU a la Presidencia de la Junta de Andalucía: con una participación de más del 77% del censo de militantes y simpatizantes, y los resultados que se adjuntan en el documento anexo, el proceso de elección contemplado en nuestros Estatutos ha tenido una respuesta muy satisfactoria tanto por la militancia como por las personas simpatizantes que se adscribieron al mismo. Hay que agradecer el extraordinario trabajo y esfuerzo desarrollado por los responsables de la organización en todo el territorio, y sobre todo el de la militancia, esa extraordinaria militancia llena de generosidad e ilusión por un proyecto sólido,

transformador y asido como un mástil a la coherencia política como patrimonio de todas las personas que lo integramos.

“El proceso de primarias vinculantes debe ser un proceso ilusionante y ambicioso, que vincule a nuevas personas simpatizantes”, afirmaba el informe del Consejo Andaluz del 30 de mayo. Tras su celebración estamos en condiciones de afirmar que se han cumplido los objetivos previstos aunque no exentos de dificultades añadidas en el proceso: una de ellas, los estrechos márgenes del calendario, obligaron a acortar plazos que dificultaron la obtención de avales, aun siendo estos mínimos (5%), lo que llevó a la Comisión Ejecutiva andaluza a ampliar el plazo para la obtención de los mismos, desde la voluntad política de celebrar la elección del candidato a la presidencia de la Junta de Andalucía con el concurso activo de militantes y simpatizantes.

Fue un acierto: a la semana siguiente se celebró de nuevo la Ejecutiva andaluza y ratificó los dos candidatos que tenían el requisito mínimo, aun a costa de haber reducido el tiempo de debate, que se compensó con actos virtuales: un debate abierto en la emisora comunitaria Radiópolis, con un alto poder simbólico por ser un proyecto de medio de comunicación participativo y alternativo, y encuentros digitales, además de cartas de propuestas dirigidas, en primer lugar, a la militancia para solicitar avales, y posteriormente a todo el corpus electoral para solicitar el voto.

Los resultados avalan el proceso: celebrar unas Primarias aun con estas dificultades y obtener un 77% de participación refleja que hay una reivindicación de la Política y de la participación y que hay ilusión y confianza en este proyecto político. Las reacciones de los medios de comunicación al día siguiente así lo reconocieron: fue prácticamente unánime el trato de reconocimiento de un éxito por la prensa escrita de Andalucía, posiblemente sorprendida de la participación y la claridad de los resultados. Hoy se acaba de ratificar la candidatura, una candidatura que sale fuerte, muy respaldada, y reflejo de un liderazgo colectivo que va amasándose con solidez en Andalucía. Como organización seria que somos, resolvemos con claridad los retos que nos planteamos, y en esa línea que viene desde la convocatoria del 28F hasta estas primarias, la organización ha tenido una virtud que la fortalece: que independientemente de las opiniones previas en el debate, las decisiones se asumen por la inmensa mayoría de la organización y se trabaja para su cumplimiento exitoso. Esa lealtad colectiva es uno de los mejores mensajes que se pueden lanzar a la sociedad andaluza: somos un instrumento político solvente y útil para la mayoría social.

2. LLAMAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OTRA ANDALUCÍA: PAN, TRABAJO Y TECHO, DIGNIDAD PARA TODAS LAS PERSONAS.

Nos encontramos en un momento de especial trascendencia y de emergencia social y democrática, del que el trabajo de Izquierda Unida en estos años ha contribuido a que aflore gracias a su trabajo político. En España la abdicación forzada del anterior Jefe del Estado por su hijo entra dentro de una operación para imponer una segunda

transición, una restauración de un régimen agotado e inservible para la mayoría social de este país. Frente a ello reclamamos la necesidad de impulsar desde Andalucía un nuevo proceso constituyente para caminar a un nuevo proyecto de país. Nuestra tierra, como demostró en otras ocasiones en los últimos 35 años, tiene capacidad para tomar la iniciativa en la construcción de ese nuevo proyecto de país, basado en sólidos cimientos de justicia social, regeneración democrática y alianza con el mundo del trabajo. Del mismo modo que el 28F de 1980 cambió el guión de la transición respecto del modelo territorial español, ahora debemos seguir construyendo desde Andalucía un Bloque Social y Político en el que se aglutinen las víctimas de la crisis frente a las políticas impulsadas por la oligarquía financiera, esa que no se presenta a las elecciones pero ha determinado y determina las políticas que se desarrollan, en su exclusivo y masivo beneficio.

Por ello, emplazamos a todas las fuerzas andaluzas, políticas, sociales y culturales –las que se reclaman de izquierdas, transformadoras y democráticas; las que se plantean la derrota del bipartidismo monárquico desde una ruptura democrática; las que reclaman una salida social de la crisis poniendo la economía al servicio de las personas, a seguir construyendo un Bloque Político y Social con aspiración de mayoría y que consiga la hegemonía electoral en las próximas Elecciones Autonómicas Andaluzas. Izquierda Unida – Los Verdes – Convocatoria Por Andalucía se pone a trabajar para sumar, para acumular fuerzas y para converger en lo político, en lo social y en lo cultural con aquellas organizaciones que coincidan en esos principios básicos. La actual situación de emergencia social y democrática exige fortalecimiento y avance de la izquierda andaluza con la alianza de amplios sectores progresistas; y estos deben ir más allá de una convergencia de organizaciones, a través de la articulación social, política y cultural de la alternativa a las políticas regresivas. No se trata necesariamente de fórmulas clásicas de unificación o uniformidad, sino de aquellas que estén basadas en la convergencia en el trabajo social y de cooperación en luchas concretas, sobre la base de acuerdos programáticos en el que la gente no organizada encuentre una referencia ética, política, ideológica y programática.

3. ELECCIONES MUNICIPALES

En este marco, debemos regular el proceso de elección de candidatas/os y candidaturas a las elecciones municipales de mayo de 2015 de conformidad con los principios políticos aprobados en la XIX Asamblea de IULV-CA y con lo dispuesto en los Estatutos vigentes (Título VI, Capítulo I, art.82-85), del que la Secretaría Andaluza de Política Institucional va a concretar a través de sus responsables de grandes ciudades, medianas y pequeñas, y en el que este proceso será simultáneo a la convergencia política: reglamento y clarificación en el proceso de elecciones municipales.

En el 2015 nos enfrentamos a un proceso electoral clave para el crecimiento y consolidación de IU como fuerza política transformadora. Es un momento histórico de primera magnitud, donde tenemos la oportunidad de fortalecer nuestro proyecto alternativo y desalojar a la derecha de los grandes gobiernos municipales, en un

contexto de ruptura democrática ante las elecciones municipales más políticas desde 1979.

En los Ayuntamientos andaluces somos una fuerza con vocación municipalista, por lo que nuestro objetivo debe ser aumentar la representación en las instituciones locales y tener capacidad de gobierno. IU representa en este momento el 10,12% de total de las alcaldías andaluzas pero estas alcaldías solo suponen el 4,92% de la población de Andalucía.

Más del 50% de la población andaluza se concentra en los 29 municipios de más de 50.000 habitantes, entre estos cerca del 34% lo hace en las doce ciudades mayores de 100.000, por lo que debemos prestar especial atención a las medianas y grandes ciudades. Para ello se han celebrados sendas reuniones de trabajo con las direcciones locales de las ciudades de más de 100.000 hab. y aquellas de más de 50.000 hab.

En estos momentos nos encontramos en una en la que es fundamental que, además de trabajar conforme a los procesos establecidos en los estatutos, nos impregnemos de las fortalezas que se presentan en estos nuevos tiempos, donde la audacia política debe recorrer todos los poros de nuestra organización.

IULVCA, desde la identidad reflejada en sus siglas, quiere ser una herramienta de suma y confluencia en la necesaria conformación del Bloque Social y Político, en Andalucía queremos contribuir al fortalecimiento de las alianzas de las organizaciones alternativas y democráticas que no comparten la política de austeridad neoliberal y recorte de democracia, y ello se hará desde nuestra identidad como proyecto político en el que la convergencia ayude a crecer a todas las partes que la integren. La convergencia se hace en las políticas concretas y en la elaboración programática; las candidaturas que surjan serán el resultado de ese trabajo, con un método, pues, de convergencia social vinculada a las alianzas también con los sectores no organizados que coinciden con nuestras políticas. Proponemos un programa basado en el principio de la universalidad y en un proceso de elaboración que tenga refrendo popular.

El plan de trabajo de la Secretaría de Política Institucional nos marca una hoja de ruta que venimos desarrollando en los territorios y que tenía en el proceso electoral europeo un hito importante en la puesta a punto organizativa y en la consolidación de las alianzas que venimos construyendo. Asimismo, las elecciones europeas nos reiteran la necesidad de priorizar el fortalecimiento y crecimiento organizativo, la puesta en marcha de mecanismos de participación en IU más amplios y diversos y la centralidad de la política de convergencia social para las elecciones municipales.

Acabamos de culminar un proceso de primarias para elección del candidato a la Junta de Andalucía que ha incorporado más de 6.700 nuevas personas que han aceptado colaborar con nuestra organización bajo la figura de simpatizantes y a quienes tenemos que involucrar en la acción política de forma inmediata.

La primera convergencia que debemos desarrollar tendrá que llevarse a cabo con las particularidades de cada territorio pero rentabilizando el incremento organizativo que esto supone y teniendo en cuenta que la metodología o tratamiento con los simpatizantes debe adaptarse a sus perspectivas que, en principio, no son las misma

que las de los militantes (sobre todo en el plano de participación continua y permanente).

En este escenario nos proponemos 5 ejes de trabajo para hacer de la convocatoria de las elecciones municipales un proceso de acumulación de fuerzas de profunda dimensión política e ideológica:

3.1. Evaluación y rendición de cuentas:

Es la hora de dar a conocer a nuestros vecinos lo que hemos hecho en los 3 años de legislatura, los ataques a la política local procedentes de las políticas de austeridad y los efectos sobre el pueblo.

Cada provincia establecerá el método adecuado para lanzar a la sociedad nuestra acción local que culminará en una evaluación andaluza.

3.2. Convergencia en el conflicto social y la movilización:

Las elecciones municipales deben ser un paso fundamental en la estrategia de convergencia de IULVCA. La intervención de IU en el conflicto se da a través de sus activistas y a través de la representación institucional, y las listas de IULVCA deben ser herramientas del conflicto y de la alternativa, una herramienta al servicio de quienes quieren que gane la democracia y el interés de la mayoría social sobre las políticas de recorte, privatización, empobrecimiento y pérdida de derechos.

Las Marchas de la Dignidad, que tienen un claro calendario de movilizaciones en el segundo semestre de 2014 y en el primero de 2015, son un claro ejemplo de que para IULVCA la convergencia se produce con la presencia en el conflicto, organizando a quienes son víctimas de la crisis.

3.3. Convergencia programática:

Un programa fruto de la participación directa, de la elaboración colectiva, un programa para ganar los pueblos y ciudades de Andalucía, un programa para la mayoría social.

La puesta en marcha de la elaboración del programa marco comienza en julio, con la idea de que este culminado en octubre y pueda ser útil para la elaboración programática en los pueblos y ciudades de Andalucía.

Tanto la elaboración del programa marco como la elaboración de los programas municipales se harán mediante métodos de elaboración colectiva y participativa, tal como se ha hecho en los últimos programas elaborados por IULVCA e IU. En el caso del Programa Marco, invitaremos a su participación a los colectivos y ciudadanía que esté interesada en participar en nuestras propuestas y nuestros programas de gobierno para ganar los pueblos y ciudades de Andalucía.

Como consecuencia del último golpe de estado del PP a los Ayuntamientos con la reforma de la administración local, se han modificado las competencias municipales de manera sustancial, por lo que resulta vital la un foro de análisis de ámbito andaluz sobre las competencias de las entidades locales en el marco legislativo nacional y autonómico para que los procesos de elaboración de los programas municipales

tengan todas las herramientas y conocimiento a su alcance, aun estableciendo puntos de insumisión.

Cronograma:

Hasta el 31 de julio: elaboración guión programa marco por el grupo de trabajo elecciones municipales.

Hasta el 31 de octubre: elaboración Programa Marco Municipales (debemos acompañarlo con el Programa Marco Federal que no estará hasta octubre).

Desde el 1 de noviembre al 15 de marzo: elaboración programática en los pueblos y ciudades de Andalucía.

3.4. *Convergencia en la confección de las candidaturas:*

La confección de las candidaturas a las elecciones municipales debe ser el resultado de toda la política de convergencia desplegada por la organización. Para ello, debemos utilizar métodos de democracia directa y máxima participación en la elaboración de las listas, que deben ser el reflejo de nuestro activismo, del proceso de elaboración del programa y de nuestra presencia en el conflicto: la convergencia entendida como suma y espacio de confluencia, donde todas las partes crecen y mantienen su identidad. Los métodos de democracia directa abierta a simpatizantes y a nuestras alianzas políticas y sociales deben marcar la elaboración de las listas en las ciudades medias y grandes (de más de 20.000 habitantes) como una herramienta para implicar a la ciudadanía en nuestros procesos de elección de candidaturas y también de elaboración programática.

Nuestro objetivo es implicar a las clases populares en las luchas contra las políticas de recorte y hacer que IULVCA siga siendo una herramienta más para la acumulación de fuerzas, con el objetivo de ir a un proceso constituyente, en el que el trabajo en nuestros pueblos y ciudades es fundamental.

Mecanismos como la rendición de cuentas ante la ciudadanía, las asambleas abiertas informativas, los mecanismos de decisión directa para la elaboración de las listas y el programa, son fundamentales para implicar a la ciudadanía no organizada.

En cuanto a la convergencia con partidos y organizaciones, es necesario abrir un proceso de intercambio con las organizaciones con las que venimos confluyendo en las movilizaciones y con las que compartimos espacio en el conflicto para evaluar la posibilidad de ir a un encuentro electoral, con el objetivo, político, de buscar el consenso interno, porque la suma externa no puede restar en el interior de la organización.

El calendario para la elección de candidaturas –en sus primeros tramos- deberá culminar en diciembre de 2014 en las ciudades de más de 20.000 habitantes, y planteamos como objetivo para el resto de municipios a principios de febrero de 2015.

Criterios políticos para la confección de candidaturas:

Tal y como recogen los Estatutos de IULVCA en su artículo 82, las candidaturas a las elecciones municipales deben garantizar los siguientes principios:

- principio de **paridad** en los municipios mayores de 3.000 habitantes, teniendo que estar todos los puestos pares o impares ocupados por mujeres.
- principio de **participación juvenil**. El 20% en tramos máximos de 5 debe estar conformado por menores de 31 años.
- principio de **proporcionalidad**, integrando en el conjunto de la candidatura la elección de la cabecera de lista, si ésta se eligiera aparte.

Además de los principios recogidos en los Estatutos y que habrán de garantizar las candidaturas, consideramos imprescindible incorporar las siguientes consideraciones:

Las negociaciones con organizaciones de carácter andaluz las dirige el consejo andaluz y, después, se concretan en las localidades. Las negociaciones con organizaciones de ámbito local se llevarán a cabo por los Consejos Locales, y deberán contar con autorización de las organizaciones provinciales y andaluzas. No se llegan a acuerdos al margen de la línea estratégica pactada por IU Andalucía.

En cuanto al método de elección de candidatura las asambleas abordarán métodos abiertos, participativos y plurales que han de cumplir las siguientes dos condiciones:

- Siempre han de poder participar los simpatizantes.
- Si el proceso es distinto del establecido en los estatutos o del de primarias abiertas a simpatizantes, se ha de aprobar previamente por la dirección andaluza.

La Comisión Andaluza y las Comisiones Provinciales de Candidaturas estarán implicadas en los procesos de elaboración de candidaturas hasta su aprobación por el Consejo Andaluz o por los Consejos Provinciales, según proceda.

4. ASAMBLEA DE CONVERGENCIA POR ANDALUCÍA.

La XIX Asamblea de IULV-CA tuvo, entre uno de sus acuerdos más destacados, el del impulso de mecanismos de participación democrática que situasen a nuestra organización en este tiempo político. Desde sus inicios, la tensión entre nuestra aspiración a convertirnos en una organización de nuevo tipo, a la que denominamos movimiento político y social, y la práctica cotidiana con claro predominio institucional, ha marcado nuestros debates organizativos.

La XIX Asamblea acordó que dicha tensión debía ser resuelta a favor de organizar la rebelión democrática, lo que nos llevó a entender que nuestra práctica diaria debía supeditarse a la acumulación de fuerzas desde la movilización y contribuir, así, a la construcción de un Bloque Político y Social que, con vocación mayoritaria, sea capaz de disputar la hegemonía cultural y el poder económico y político a la oligarquía y al bipartidismo. Así mismo, desde IULV-CA entendemos nuestra pertenencia a un proyecto federal y supeditamos nuestra acción a la construcción de otro modelo de país desde un carácter constituyente.

La XIX Asamblea acordó la celebración anual de una asamblea para la rendición de cuentas en todos los ámbitos (social, institucional y organizativo) como elemento de radicalidad democrática y participativa, hacia la militancia y hacia la sociedad, uniendo transparencia y participación.

Septiembre inaugurará un curso en el que se celebrarán, al menos, elecciones municipales. Las más importantes elecciones municipales desde el 79, las más políticas, que afrontamos con un marcado carácter constituyente.

Entendemos esta Asamblea como un momento de impulso en un nuevo ciclo político, lo que exige la máxima implicación del conjunto de nuestra militancia.

Se hace necesario, por tanto, insertar la rendición de cuentas hacia la militancia y hacia la sociedad en un proceso de convergencia social en Andalucía, de construcción y fortalecimiento de un Bloque Alternativo, que hasta ahora era necesario, pero que ya es también posible.

En la pasada sesión del Consejo Andaluz celebrado en Antequera acordamos impulsar esta tarea bajo la óptica de una Nueva Convocatoria por Andalucía en el trigésimo aniversario del “manifiesto de las amapolas” del Partido Comunista de Andalucía. Ello implica recuperar la memoria de la convergencia frente al bipartidismo y de la apuesta por nuevas formas de acción política, proyectándola en un presente que apuesta por la ruptura democrática.

Proponemos tres bloques fundamentales para el debate y el acuerdo en esta Asamblea de Convergencia:

1. Evaluación del trabajo realizado;
2. Mecanismos de participación democrática;
3. Bases políticas para la Convergencia por Andalucía.

En el Consejo Andaluz de septiembre se aprobarán los documentos-base de debate, el calendario y reglamento, así como la composición de dicha Asamblea, que contará con una importante participación de activistas, simpatizantes y dirigentes de organizaciones con los que existe una relación estrecha en cada territorio.

Sevilla, 11 de julio de 2014